

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

1.-MARCO GENERAL: DEFINICIÓN DE ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

JUSTIFICACIÓN

La atención y el seguimiento personalizado del alumnado es uno de los factores que más inciden en los resultados, según el estudio sobre buenas prácticas de los centros educativos cuyos resultados de evaluación diagnóstica se encuentran por encima de lo que es esperable por razón de su ISEC.

En todos los centros incorporados en el Programa **Hamaika Esku** se identifican dificultades para responder a las necesidades específicas del alumnado (la mayoría pertenecen a familias con ISEC bajo, con gran diversidad cultural y con falta de motivación e interés por los estudios). En general, sus resultados académicos son bajos y también el índice de idoneidad (alto número de repetidores...).

En algunos casos, sobre todo, los vinculados con alguna minoría étnica, se dan problemas de absentismo escolar. También se perciben en el alumnado carencias en competencia lingüística, sobre todo en euskera (familias inmigrantes de primera o segunda generación, incorporaciones de otras comunidades, alumnado cuya lengua familiar y la del contexto social en el que se desenvuelven no es el euskera...).

En cuanto a la relación con sus iguales, a veces se dan problemas que requieren atención educativa para reconducir esas conductas que perjudican la convivencia.

Este diagnóstico explica la necesidad de atender al alumnado de forma prioritaria y personalizada para ofrecerle la respuesta educativa que mejor responda a sus necesidades y que desarrolle al máximo todas sus potencialidades.

Cada alumno y alumna es el eje y la razón de ser del sistema educativo y de cada centro. Las decisiones que se toman tanto en el nivel de la Política Educativa como en cada uno de los centros deben tener como finalidad el desarrollo pleno de todas las dimensiones de la persona, desarrollo que incluye éxito también en los aprendizajes académicos. Es fundamental, por tanto, que las decisiones que se tomen en cada centro garanticen la respuesta educativa que necesita cada alumno y cada alumna y que contribuyan a la mejora de sus aprendizajes.

OBJETIVOS del programa en esta línea de actuación :

1º.- Asegurar la orientación académica y personal que mejor responda a las necesidades y expectativas de cada alumno y alumna.

2º.- Garantizar el derecho a la Educación, mediante la escolarización en la etapa de la Educación Básica (erradicar el absentismo).

3º.- Impulsar estrategias y procedimientos que den respuesta a la diversidad del alumnado y aseguren la atención individualizada a cada uno de los alumnos y alumnas para que obtengan los mejores resultados educativos posibles.

4º.- Impulsar estrategias y procedimientos que contribuyan a fomentar la motivación hacia el aprendizaje, la autonomía en el aprendizaje, la participación del alumnado.

INDICADORES DE LOGRO:

1.- El informe de evaluación de fin de curso/etapa incluye orientaciones para guiar el proceso educativo.

2.- Ha disminuido el absentismo escolar (se recomienda identificar %).

3.- Se evidencia la puesta en marcha de estrategias, actuaciones y procedimientos nuevos que mejoran la atención individualizada y la atención a la diversidad.

4.- Se han puesto en marcha estrategias, actuaciones y procedimientos para fomentar la participación, la motivación y el interés hacia el aprendizaje.

5.- Se mejoran los resultados en las competencias lingüística, matemática y social y ciudadana (se recomienda identificar %)

ASPECTOS QUE DEFINEN ESTA LÍNEA DE ACTUACIÓN

1. ACCIÓN TUTORIAL

2. PRESENCIA: ASISTENCIA, CONCLUSIÓN DE LA ESO Y BIENESTAR Y SEGURIDAD

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE GARANTICE UN SEGUIMIENTO PERSONALIZADO

4. PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

5. GARANTIZAR EL LOGRO Y APRENDIZAJE

**PROPUESTA DE ASPECTOS CLAVES SOBRE LOS QUE TRABAJAR.
GRADACIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO EN QUE PUEDEN
MANIFESTARSE Y/O INDICADORES DE LOGRO**

ASPECTO	NIVELES DE LOGRO
<p>Aspecto 1</p> <p>ACCIÓN TUTORIAL</p>	<p>PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Existe Plan de acción tutorial que contempla, al menos, reuniones de tutores/as con el Departamento de Orientación. 2.- El centro tiene su PAT actualizado y puesto en marcha. Define los contenidos, objetivos, actividades... a desarrollar en cada nivel educativo. Contempla el ejercicio de labor tutorial por todo el profesorado y los tres ámbitos del ejercicio de la tutoría (individual, grupal y familiar) 3.- El PAT tiene planificadas las sesiones de tutoría grupal, y determinadas las orientaciones para ejercer la tutoría individual, así como pautadas las entrevistas con las familias y las reuniones entre el profesorado que imparte al mismo grupo. 4.- Tienen sistematizada la revisión del PAT. <p>ACCIÓN TUTORIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-La labor tutorial se concreta básicamente en la relación con las familias y con el resto de profesionales. 2.- Se desarrollan sistemáticamente dinámicas de grupo en la sesión de tutoría. 3.- La labor tutorial contempla a cada alumno/a en su individualidad, su lugar en el grupo de iguales, e incluye la relación con las familias. Todos los alumnos y alumnas disponen de seguimiento individualizado con coparticipación familiar 4.- Todo el profesorado que incide en un grupo se implica en la tutoría del alumnado de ese grupo. <p>ORIENTACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-El servicio de orientación atiende a los alumnos/as que acuden al despacho. 2.- Se orienta al alumnado que se incorpora al comienzo de curso, así como al de incorporación tardía y al que es requerido desde el equipo docente. 3.- Está sistematizada la orientación individualizada. 4.-Al final del curso escolar cada alumno/a tiene un informe de orientación.
<p>Aspecto 2</p> <p>PRESENCIA: Asistencia, puntualidad Bienestar y seguridad Conclusión de la ESO</p>	<p>ASISTENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El centro hace seguimiento de las faltas de asistencia y puntualidad de todo el alumnado. 2.-Los/as tutores/as realizan actividades dedicadas a prevenir e intentar solucionar las faltas de asistencia y puntualidad. 3.- El centro dispone de un plan de prevención en el que participan las familias y el alumnado 4.-Disminución en un % o erradicación del absentismo escolar. <p>PUNTUALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El centro registra las faltas de puntualidad. 2.- Se ha elaborado un protocolo de actuaciones y medidas para evitar las faltas de puntualidad. 3.- Todo el profesorado conoce y aplica el protocolo de actuación. 4.-Disminución en un % las faltas de puntualidad o erradicación de las faltas de puntualidad. <p>PRESENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El alumnado con dificultades tiene apoyo educativo que se ofrece generalmente fuera del aula ordinaria (o en horario extraescolar). 2.-Los alumnos y alumnas con dificultades reciben el apoyo que necesitan en el espacio "natural" del aula (*% de presencia de todo el alumnado en el aula

	<p>ordinaria).</p> <p>3.- Participación en la dinámica del aula. (El alumnado toma parte en el apoyo a sus compañeros/as).</p> <p>4.- La metodología del aula facilita la atención a la diversidad (metodologías cooperativas, trabajo por proyectos, actividades diferenciales...)</p> <p>GARANTÍA DE BIENESTAR DEL ALUMNADO</p> <p>1.- Se actúa en base a las quejas recibidas</p> <p>2.- Se realizan actividades para romper la “ley del silencio” y detectar el grado de bienestar del alumnado (pertenencia al grupo, situaciones de maltrato...).</p> <p>3.- Se utilizan procedimientos para fomentar la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>4.- El alumnado se muestra satisfecho: manifiestan que se sienten seguros/as, aceptados/as y a gusto en el centro, que han disminuido los conflictos entre iguales (% de satisfacción del alumnado con el centro)</p>
<p>Aspecto 3:</p> <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE GARANTICE EL SEGUIMIENTO PERSONALIZADO (de su proceso de aprendizaje: desarrollo curricular, personal, social y emocional) procedimientos y herramientas: para evaluación inicial, seguimiento, portafolios)</p>	<p>MEDIDAS PREVENTIVAS DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</p> <p>1.- Todo el profesorado contribuye a determinar el punto de partida de los/as alumnos/as, mediante una evaluación inicial del alumnado en la que se tratará de valorar sus potencialidades y de generar “altas expectativas”.</p> <p>2.- Se ponen en marcha medidas que tienen en cuenta las características del alumnado: ritmos de aprendizaje y estilos.</p> <p>3.- Todo el profesorado toma parte en la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>4.- Se utilizan estrategias, como, por ejemplo, contratos de aprendizaje, que potencian la corresponsabilidad del alumno/a y su familia con el centro en sus aprendizajes.</p> <p>RESPUESTAS DIFERENCIALES VINCULADAS A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO</p> <p>1.- El PCC contempla contenidos de las culturas del alumnado del centro. En las programaciones se recogen propuestas de diferentes actividades, distintos recursos metodológicos e instrumentos de evaluación diferentes para atender la diversidad.</p> <p>2.- Existen adaptaciones y/o ajustes curriculares según las necesidades de cada alumno/: ACI, ampliación curricular, incorporación al currículo de contenidos culturales, medidas de flexibilización...</p> <p>3.- Existencia de medidas diferenciales: * PREE, * DC, * Ed. Complementaria, oferta de materias optativas que responden a los distintos intereses del alumnado, que respeten los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, sin dejar de aspirar al máximo y que garanticen la atención inmediata en cuanto se detecta que alguien se “descuelga”.</p> <p>4.- Se utilizan procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos elaborados a partir de la realidad del aula, de manera que quede garantizada la igualdad de oportunidades para los diferentes estilos y posibilidades.</p> <p>EL SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DEL ALUMNADO (de su proceso aprendizaje: desarrollo curricular, personal, social y emocional)</p> <p>1.- El centro dispone de PIREs para apoyar a los alumnos/as en función de sus necesidades en los que participa el profesorado necesario. Los PIREs incluyen medidas preventivas.</p> <p>2.- Se establecen procedimientos y herramientas para evaluación inicial, continua, portafolios y final.</p> <p>3.- Se toman decisiones a partir de los resultados de las evaluaciones. Se ponen en marcha las medidas más adecuadas a cada alumno y alumna, en el momento en que se detecten las dificultades.</p> <p>4.- Se sistematiza el análisis y revisión de las medidas que se han puesto en marcha</p>

	<p>para cada alumno/a para valorar su eficacia y realizar los cambios que sean necesarios para favorecer su aprendizaje.</p>
<p>Aspecto 4:</p> <p>PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO</p>	<p>PARTICIPACIÓN EN EL AULA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-El alumnado participa (pregunta, hace propuestas, colabora...) en clase. 2.-El alumnado ayuda por iniciativa propia a otros alumnos y alumnas. 3.- El alumnado colabora en la definición de las normas de funcionamiento del aula, de convivencia entre iguales y en la elección de sus representantes. 4.-Existe la figura de tutor/a para los/as recién llegados/as, para los/as más pequeños/as, compañeros/as de lectura... (% de alumnos/as tutores/as), de mediador/a para la resolución de conflictos... <p>PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL CENTRO ESCOLAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Existencia de representantes del alumnado en el OMR (% de aulas que tienen representación del alumnado) 2.- Existencia de figuras de representación en el aula (delegados/as, representantes...) 3.-Los alumnos/ as proponen a sus representantes temas de su interés (actividades complementarias, extraescolares, uso de instalaciones...) y estos los plantean y devuelven la información. 4.- El alumnado participa activamente de la dinámica del aula y del centro (en la elaboración de las normas de convivencia, observatorio de la convivencia...)
<p>Aspecto 5:</p> <p>GARANTIZAR EL LOGRO Y APRENDIZAJE</p>	<p>MOTIVACIÓN HACIA LO ESCOLAR Y HACIA LOS APRENDIZAJES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En el planteamiento de tareas se tienen en cuenta los diferentes intereses, capacidades y formas de aprender, mediante una oferta de actividades variada y atractiva para el alumnado. 2.- Existen estrategias que favorezcan su deseo de aprender y formarse, que impulsen su autonomía ante el aprendizaje y que les permita ser conscientes de sus avances 3.-Se valoran los avances y los errores se utilizan como oportunidades de aprendizaje. Se estimula la actividad del alumnado y se crean ambientes de aprendizaje interesantes y enriquecedores. 4.- Se impulsa que cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades haciendo una oferta variada de actividades: ofertar diferentes posibilidades de realizar una actividad potenciando la elección de la que exija el nivel más elevado de sus potencialidades. Estimular los aprendizajes. <p>ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Competencia en comunicación lingüística oral y escrita en euskera, castellano e inglés Su competencia comunicativa oral y escrita es adecuada a su nivel educativo en un ..% de los alumnos y alumnas. 2.- Competencia matemática en resolución de problemas es adecuada a su nivel educativo. 3.- Competencia digital es adecuada a su nivel educativo. 4.- Competencia social y ciudadana (convivencia, resolución de conflictos...) <p>(Se podrían elaborar pruebas para contrastar/ayudar a hacer las evaluaciones internas y poner niveles correspondientes)</p>

2.-HERRAMIENTAS DE AYUDA AL CENTRO

2.1.- PROPUESTAS METODOLÓGICAS:

PRINCIPIOS

1.- El alumno/a como ser global

Implica la consideración de todas sus facetas (intelectual, afectiva, emocional, social...), en su globalidad. Esto, por una parte, exigirá planteamientos metodológicos que la respeten. En Educación Infantil será la metodología global la manera más adecuada para trabajar los ámbitos de aprendizaje, tal como ocurrirá al principio de la Educación Primaria, evolucionando hacia planteamientos más interdisciplinares en esta misma etapa y en la Educación Secundaria Obligatoria. Como consecuencia, una apuesta clara para el desarrollo de competencias puede ser trabajar por proyectos de aprendizaje. Y, por otra parte, una consideración llena de respeto y de cariño a cada alumno y alumna como una persona que siente, piensa y se relaciona consigo misma y con las demás.

2.- Que tiene sus propios intereses y motivaciones

Implica organizar el centro, las aulas, los distintos servicios... para dar respuesta a los distintos intereses y motivaciones.

Para ello, primero, se necesitará conocer sus intereses y motivaciones. Momentos privilegiados son las sesiones de tutoría y los encuentros con las familias. Sin olvidar que en la impartición de cada área/materia deberíamos intentar responder a sus intereses. Un buen indicador del conocimiento de cada alumno/a es que el profesorado pudiera identificar lo que más le interesa y motiva. El conocimiento de sus intereses y motivaciones tendrá consecuencias en la organización y decoración de espacios; en una oferta amplia de recursos; en propuestas metodológicas diversas que impliquen gran variedad de actividades y por último, en una amplia oferta de actividades complementarias, extraescolares y, en lo posible, del espacio de optatividad.

3.- Que posee su propio potencial (lo que implica tener altas expectativas)

La investigación pedagógica ya lo definió “como el efecto Pigmalión”, o la “profecía que se cumple a sí misma”. Si esperamos algo positivo de una persona tiende a cumplirse lo esperado. Por eso, una de las notas más definitorias del/la docente es el tener altas expectativas de cada alumno y alumna, única forma de que puedan sacar lo mejor de sí mismos/as. Esto tiene consecuencias en la relación personal, ya que tendemos a sentirnos mejor con las personas que tienen buena imagen de nosotros/as, y en los logros o aprendizajes, porque si algo no da buen resultado, los/as docentes investigarán nuevas formas de hacer para obtener mejores resultados.

4.- Que necesita criterios coherentes en la actuación de quienes le educan

Una necesidad básica que hay que satisfacer en el desarrollo de la persona es la de encontrar sentido, y esta necesidad se satisface mediante pautas coherentes de

actuación, que no dependen del estado de ánimo de las personas o del azar. Por esto, es sumamente importante una relación fluida con las familias del alumnado para establecer pautas coherentes de actuación. De la misma manera, es fundamental la coordinación de todo el profesorado para establecer normas y propuestas de intervención coherentes que ayuden al alumnado a identificar desde las edades más tempranas los aspectos fundamentales que van a incidir en su educación y desarrollo.

5.- Que la búsqueda de “su interés superior” es el principio de toda intervención educativa

El principio legal del “interés superior del niño, niña y adolescente” supone que toda intervención profesional tiene que garantizar su cumplimiento. Por eso, ante cualquier análisis que se realice, ante la toma de decisiones, es preciso que el desarrollo de cada alumno y alumna, en igualdad de condiciones, el principio básico de actuación, con prioridad frente a otros intereses del profesorado, de las familias e instituciones.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS EN RELACIÓN A CADA UNO DE LOS ASPECTOS CLAVES DE TRABAJO SELECCIONADOS

1.-ACCIÓN TUTORIAL:

Todo el profesorado del centro ejerce la labor tutorial porque se preocupa por adoptar las medidas necesarias que abarquen todo el espectro, desde las más ordinarias o generales a las más específicas o extraordinarias, para que todos los alumnos/as avancen según sus capacidades y potencialidades.

Específicamente, le corresponde a cada tutor/a, según el Plan de Acción Tutorial establecido en el centro, desarrollar la tutoría individual, la grupal y la relación con las familias.

2.-PRESENCIA: ASISTENCIA, CONCLUSIÓN DE LA ESO Y BIENESTAR Y SEGURIDAD:

Los alumnos y alumnas no se encuentran en espacios segregados sino en el espacio “natural” del aula. La presencia supone también la permanencia en la escuela. Esto hace referencia a la puntualidad y asistencia, así como a la conclusión de todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. También hace referencia a sentirse “seguros/as”, aceptados/as y con bienestar en el centro

3.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE GARANTICE UN SEGUIMIENTO PERSONALIZADO:

Se atenderá la diversidad en sus múltiples facetas: diversidad cultural, diversidad de capacidades, diversidad de identidad sexual y orientación sexual, diversidad de género, diversidad de medios socioeconómicos, diversidad de intereses...

Se realizará una evaluación inicial al comienzo de cada curso y/o etapa, que facilitará el ajuste de la programación didáctica a cada grupo concreto.

La evaluación continua permitirá poner en marcha las medidas más adecuadas a cada alumno y alumna, en el momento en que se detecten las dificultades. Como consecuencia de la evaluación final se tomarán las decisiones que correspondan: promoción, titulación, PIRE, ACI, refuerzo...

4.-PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO:

La participación debe articular estos dos ámbitos: por una parte el reconocimiento, respeto, aprecio de la identidad de cada alumno y alumna y la preocupación por su bienestar personal, y por otra parte, el respeto y la preocupación por las relaciones con y para los otros/as (amistad, compañerismo y ayuda entre iguales).

También se posibilitará su participación en la gestión democrática del aula y en la vida del centro (colaborando en la definición de las normas de funcionamiento del aula, de convivencia entre iguales, en la elección de sus representantes...)

5.-GARANTIZAR EL LOGRO Y APRENDIZAJE

Los aprendizajes o los logros hacen referencia a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas adquieran, en la medida de sus posibilidades estimuladas al máximo, los resultados esperables de acuerdo al currículo escolar. Se trata de buscar altos niveles de equidad y también altos niveles de excelencia

2.2.- ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO EN LA LÍNEA DE ACTUACIÓN O ASPECTO ELEGIDO:

Orientaciones generales:

(Ver plantilla de planificación-similar a la propuesta para elaborar el plan de intervención para la mejora derivada de la Evaluación diagnóstica)

PROPUESTA DE OBJETIVOS: Describir claramente lo que queremos conseguir.

Orientados a la mejora de los resultados de los alumnos/as. Pueden plantearse objetivos para el centro, para un nivel, para un grupo determinado e incluso para alumnos concretos.

Puede completarse indicando las competencias a cuyo desarrollo contribuye el logro de cada objetivo.

No olvidar la atención a la diversidad,

PROPUESTA DE INDICADORES: (Describir conductas, productos... directamente observables, que indiquen que se ha logrado el objetivo. Lo que quisiera observar a final de curso)

En el caso de objetivos relacionados con el proceso de aprendizaje, situar al alumno en un contexto en el que realice una actividad que permita valorar si ha alcanzado los objetivos perseguidos.).

PROPUESTA DE ACCIONES: (Deben estar claramente dirigidas al logro de los objetivos. Adaptadas a las capacidades y posibilidades de los alumnos. Diversas, atractivas, uso formativo del error, variadas, graduadas en dificultad, que permitan el éxito de todos, adaptadas a la diversidad del alumnado,...).

PROPUESTA DE HERRAMIENTAS: (De trabajo /-De seguimiento)

PROPUESTA DE RECURSOS: Es importante prever los recursos que puedan necesitarse

PROPUESTA DE PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: Obtención de conclusiones relacionadas con el proceso e-a y con la mejora de los resultados. Propuestas de mejora derivadas de dichas conclusiones. Si los resultados no son los esperados, no desistir, analizar el proceso, buscar causas, reconducir, seguir intentándolo.

No olvidar establecer **RESPONSABLES** de poner en marcha las actuaciones como de organizar y hacer seguimiento de las mismas.

Ejemplificaciones

Objetivo: Mejorar la competencia lingüística en euskera en el nivel de 4º de Educación Primaria.

Indicadores:

- En la evaluación del centro, aumentar un 20% el alumnado que supera el área.
- En la evaluación de diagnóstico, subir un 10% en el nivel medio y un 10% en el nivel avanzado.

Acciones:

- Revisar las programaciones didácticas de esta área (identificación clara de los objetivos y de los criterios de evaluación).
- Coordinar con el profesorado la propuesta de distinto tipo de actividades.
- Incorporar la metodología de proyectos (cuenta cuentos al alumnado de Educación Infantil e intercambio con otro centro, con alumnado de su mismo nivel: envío de cartas y encuentro en una jornada de convivencia decidida entre todos).
- Ampliación de tiempo de aprendizaje (coordinación con las asociaciones del barrio para propuestas de actividades en euskera).
- ...

Responsables:

- Tutor/a de 4º.
- Jefatura de estudios

Recursos:

- Programaciones didácticas.
- Tiempo de coordinación entre el profesorado, con el centro de intercambio y con agentes externos.
- Cuentos
- Nuevas tecnologías (envío de e-mails, videos...)

- ...

2.3.- PROPUESTA DE FORMACIÓN

La formación del profesorado en esta línea de actuación iría ligada a las necesidades de cada centro, en todo caso, tendría que garantizarse una formación básica en:

1.- Acción tutorial

1.1.- Tutoría individual: Dotar de competencias y herramientas para:

- Conocer qué autoconcepto tiene cada alumno/a, qué intereses tiene, qué elementos son significativos en su vida...
- Llevar a cabo entrevistas individuales con el alumnado, con las familias, con otros profesionales...

1.2.- Tutoría grupal: Dotar de competencias y herramientas para:

- Realizar dinámicas de grupo.
- Realizar sociogramas.
- Trabajar la pertenencia al grupo

1.3.- Trabajo con las familias y otros profesionales: Dotar de competencias y herramientas para:

- Conseguir un feed-back positivo en la comunicación con las familias y otros profesionales que inciden en cada alumno y alumna.

2.- Gestión democrática del aula

Dotar de competencias y herramientas para:

- Posibilitar la participación del alumnado.
- Trabajar de manera coordinada con todo el profesorado que incide en el mismo grupo.
- Motivar la participación de otros agentes (familiares, voluntariado, otros profesionales, otras personas del entorno...).

3.- Trabajo por proyectos (programación didáctica)

Dotar de competencias y herramientas para:

- Diseñar una propuesta didáctica de trabajo por proyectos que responda a los intereses del alumnado e integre diferentes ámbitos de aprendizaje/áreas/materias.
- Formular objetivos de aprendizaje e indicadores de evaluación para comprobar su grado de adquisición.
- Diseñar instrumentos de evaluación que contemplen la diversidad del alumnado, los distintos tipos de evaluación (inicial, continua y sumativa, así como la autoevaluación y la coevaluación).

4.- OTRAS OBSERVACIONES/AYUDAS.

Bibliografía:

-Documentos de ayuda

3.- ANEXOS

Anexo 1: Ficha de atención y seguimiento del alumnado. Herramienta abierta al aula.

Seleccionar los indicadores más apropiados	Sí	No	Propuesta docente
Finaliza las actividades que comienza (Empieza-Continúa-Finaliza)			
Escucha, atiende y entiende lo que se le dice			
Es feliz en clase y está muy motivado			
Existe colaboración con la familia			
Es muy dependiente de los adultos: profesores y padres			
Requiere continuamente la atención de los demás			
Rompe y destruye las cosas			
Molesta a otros compañeros. Es muy disruptivo. Rompe la disciplina de la clase			
Desafía, contesta mal			
Se auto margina, no se mezcla con otros compañeros. Se muestra inhibido a la hora de hablar con los demás. Se siente inútil o inferior. Se auto invalida			
Es impulsivo, actúa sin pensar y de forma arrolladora. Carácter hiperactivo			
Es nervioso y se manifiesta tenso y rígido			
Tiene problemas físicos o dolores sin causa médica			
Se siente apático y desmotivado.			
Tiene problemas de comunicación con iguales. Se muestra inhibido a la hora de hablar con los demás			
Se muestra infeliz, triste y deprimido			
No quiere venir al centro. No tiene afinidad hacia el tutor/a, profesores, centro			
Existen problemas físico-médicos resaltables			
Hay un ambiente desmotivador hacia las tareas escolares en el hogar			
Se observa desestructuración y mala organización del ambiente familiar que imposibilita el aprendizaje			
Otras.....			

Alumno/a:..... Edad.:..... ..Fecha del seguimiento:

Seleccionar otras) alternativa(s) de respuesta y su propuesta de tratamiento en hacia el desarrollo

curricular y entorno socioeducativo:

- 1) Nivel de competencia curricular en las áreas fundamentales del currículum:
- 2) Señalar las características esenciales de la actitud de los padres respecto a la escuela:

REFERENCIAS:

Guía para la elaboración del PAD

- Claves “ “ “ “ “
- Estrategias...

A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HAMAIIKA ESKU

CONCLUSIÓN DE LA Enseñanza Básica ESO y TITULACIÓN (no sólo de este aspecto: sirve para todo 11 esku)

- El % de los alumnos/as concluyen la Enseñanza Básica
- El % del alumnado obtiene el GESO.
- El % de idoneidad